



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene usted
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
textos afines?**

**Calidad que
deja huella**

AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 0028-2024-INACAL/DN

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o textos afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA PROMOVER LA INTEGRIDAD	** PETP-ISO/TS 37008:2024	Investigaciones internas de las organizaciones. Orientación	<p>Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana proporciona orientación sobre investigaciones internas en las organizaciones, que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">– los principios;– apoyo a las investigaciones;– establecimiento de la política, los procedimientos, los procesos y las normas para llevar a cabo una investigación e informar sobre ella;– la comunicación de los resultados de las investigaciones;– la aplicación de medidas de remediación. <p>Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana es aplicable a todas las organizaciones, independientemente de su tipo, tamaño, ubicación, estructura o finalidad.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	** PETP-ISO/IEC TS 17021-13:2023	Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión. Parte 13: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión del <i>compliance</i>	<p>Este documento especifica los requisitos de competencia para el personal involucrado en el proceso de auditoría y certificación de sistemas de gestión del <i>compliance</i>. Complementa los requisitos existentes de la Norma NTP-ISO/IEC 17021-1:2015, Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión. Parte 1: Requisitos.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP-ISO/IEC 17043:2024	Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para la competencia de los proveedores de ensayos de aptitud	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica requisitos generales para la competencia y la imparcialidad de los proveedores de ensayos de aptitud (EA) y la operación coherente de todos los programas de ensayos de aptitud. Este documento puede utilizarse como base para definir requisitos técnicos específicos para campos particulares de aplicación Los usuarios de programas de ensayos de aptitud, las autoridades reglamentarias, las organizaciones y los programas utilizados en la evaluación por pares, los organismos de acreditación y otros pueden utilizar estos requisitos para confirmar o reconocer la competencia de los proveedores de ensayos de aptitud
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PESCADOS, MARISCOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP 204.039:2024	HARINA DE PESCADO. Almacenamiento	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos mínimos que deben observarse durante el almacenamiento de la harina de pescado envasada. Este presente Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la harina de pescado.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CONFITERÍA	** PNTP 208.100:2024	CONFITERÍA. Caramelos blandos. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y los métodos de ensayos que deben cumplir los caramelos blandos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los caramelos blandos.
	** PNTP 208.101:2024	CONFITERÍA. Caramelos duros. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y los ensayos que deben cumplir los caramelos duros. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los caramelos duros.
	**PNTP 107.650:2024	CONFITERÍA. Gomas y marshmelows. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y los ensayos que deben cumplir las gomas y marshmelows. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todas las gomas y marshmelows (conocidos también como malvavisco o marshmelows).
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	** PNTP-IEC 61724-1:2024	Desempeño del sistema fotovoltaico. Parte 1: Monitoreo	Esta parte de la serie IEC 61724 describe la terminología, los equipos y los métodos para el monitoreo y análisis del desempeño de sistemas fotovoltaicos (FV). También sirve como base para otras normas que se basan en los datos recopilados.
	** PNTP-IEC 62109-1:2024	Seguridad de convertidores de potencia para el uso en sistemas de potencia fotovoltaicos. Parte 1: Requisitos generales	Esta parte de la norma IEC 62109 aplica a los equipos de conversión de potencia (PCE, por sus siglas en inglés) para uso en sistemas fotovoltaicos (FV) donde es necesario un nivel técnico de seguridad uniforme. Esta norma define los requisitos mínimos para el diseño y fabricación de PCE para la protección contra descargas eléctricas, energía, fuego, riesgos mecánicos y otros peligros. Este Proyecto de Norma Técnica provee requisitos generales aplicables a todos los tipos de PCE de FV. Existen partes adicionales de este Proyecto de Norma Técnica que proveen requisitos específicos para los diferentes tipos de convertidores de potencia, como la Parte 2 - inversores. Es posible que puedan ser publicadas partes adicionales a medida que nuevos productos y tecnologías sean comercializadas.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP-IEC 62109-2:2024	Seguridad de convertidores de potencia para el uso en sistemas de potencia fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos particulares para inversores	<p>Esta Parte 2 de la norma IEC 62109 cubre los requisitos de seguridad particulares relevantes para los productos inversores de corriente continua a corriente alterna, así como para los productos que tienen o realizan funciones de inversor además de otras funciones, cuando el inversor está diseñado para su uso en sistemas de potencia fotovoltaica.</p> <p>Los inversores a los que se aplica esta norma pueden ser inversores interactivos con la red, autónomos o de modo múltiple, pueden ser alimentados por uno o varios módulos fotovoltaicos agrupados en varias configuraciones del arreglo y pueden estar destinados a usarse junto con baterías u otras formas de almacenamiento de energía.</p> <p>Los inversores con múltiples funciones o modos deben ser evaluados frente a todos los requisitos aplicables a cada una de esas funciones y modos.</p>
	** PETF-IEC/TS 62446-3:2024	Sistemas fotovoltaicos (FV). Requisitos de ensayo, documentación y mantenimiento. Parte 3: Módulos y plantas fotovoltaicos. Termografía infrarroja exterior	<p>Esta parte de la norma IEC 62446 define la inspección termográfica (infrarroja) en exteriores de módulos y plantas fotovoltaicas en funcionamiento. La inspección puede incluir cables, contactos, fusibles, interruptores, inversores y baterías. Esta inspección apoya el mantenimiento preventivo para la protección contra incendios, la disponibilidad del sistema para la producción de energía y la inspección de la calidad de los módulos fotovoltaicos. En este documento se incluyen los requisitos para el equipo de medición, las condiciones ambientales, el procedimiento de inspección, el informe de inspección, la calificación del personal y una matriz de anomalías térmicas como guía para la inspección.</p> <p>Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana define la termografía exterior en módulos fotovoltaicos (FV) y los componentes del equilibrio del sistema (BOS) de plantas de energía fotovoltaica en funcionamiento, utilizando técnicas pasivas (condiciones estándar de funcionamiento del sistema bajo luz solar natural, sin fuentes externas de energía o irradiación). La norma IEC 60904-12-1 cubre métodos generales para la obtención de imágenes termográficas de módulos fotovoltaicos en laboratorio o en línea de producción, pero no los detalles específicos que son más relevantes para las imágenes exteriores de plantas de energía operativas, incluidos componentes BOS.</p>
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEROS Y ALEACIONES RELACIONADAS</p>	** PNTP 241.213:2024	PRODUCTOS DE ACERO. Sistema de bandejas metálicas portacables. Requisitos y métodos de ensayo	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y ensayos para sistemas de bandejas portacables, utilizados para soportar y alojar cables eléctricos y, posiblemente, otros sistemas eléctricos y/o de comunicaciones.</p> <p>NOTA 1: En la Figura 1 se hallan numerados y denominados los tipos de bandejas y sus principales accesorios.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las bandejas portacables que soportan cables eléctricos u otros sistemas eléctricos y/o de comunicaciones.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE ELÉCTRICO</p>	<p>** PEDP-IEC PAS 61851-1-1:2024</p>	<p>Sistema conductivo de carga para vehículo eléctrico. Parte 1-1: Requisitos específicos para el sistema conductivo de carga de vehículos eléctricos que utiliza un acoplador de vehículo, tipo 4</p>	<p>Este Proyecto de Especificación Disponible Peruana es aplicable a un nuevo tipo de equipo de suministro de VE en c.a. para cargar vehículos eléctricos de carretera, con una tensión de suministro nominal de hasta 1 000 V c.a. y una tensión de salida nominal de hasta 1 000 V c.a.</p> <p>Este Proyecto de Especificación Disponible Peruana proporciona requisitos específicos para el sistema de carga de c.a. que utiliza un acoplador de vehículo, tipo 4.</p> <p>El acoplador de vehículo, tipo 4, está siendo estudiado por el SC23H.</p>
<p>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ARTESANÍA – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA ARTESANAL</p>	<p>** PNTP 399.504:2024</p>	<p>PRODUCTOS DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA ARTESANAL. Elaborados en metales preciosos. Requisitos</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana, establece los requisitos de calidad para los productos de joyería y orfebrería de metales preciosos hechos a mano o medios mecánicos, así como las definiciones utilizadas y los métodos de ensayo para verificar los requisitos.</p>
<p>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MATERIALES MÉDICOS</p>	<p>** PNTP-ISO 9626:2024</p>	<p>Tubos de agujas de acero inoxidable para la fabricación de dispositivos médicos. Requisitos y métodos de ensayo</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al tubo rígido de acero inoxidable para agujas adecuado para la fabricación de agujas hipodérmicas y otros dispositivos médicos principalmente para utilización en humanos.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona los requisitos y los métodos de ensayo para los tubos fabricados para agujas como un componente utilizado en dispositivos médicos. Pueden ser necesarios ensayos de funcionamiento adicionales por razones del tubo cuando el componente se incorpora en el producto listo para su uso.</p>
<p>EL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL LICUADO</p>	<p>** PNTP-ISO 19723-2:2024</p>	<p>Vehículos de carretera. Sistemas de combustible de gas natural licuado (GNL). Parte 2: Métodos de ensayo</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el desempeño y los métodos de ensayo generales para los componentes del sistema de combustible de gas natural licuado destinado para su uso en las clases de vehículos de motor que en la Norma ISO 3833 se denominan tipos.</p>
<p>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</p>	<p>** PNTP-ISO 45006:2024</p>	<p>Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Directrices para las organizaciones sobre prevención, control y gestión de enfermedades infecciosas</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona directrices para las organizaciones sobre cómo prevenir o controlar la exposición a agentes infecciosos en el lugar de trabajo y gestionar los riesgos asociados con enfermedades infecciosas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> — presentan un riesgo de deterioro grave de la salud o muerte y puede afectar a la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y otras partes interesadas pertinentes; — presentan un menor riesgo para la salud, pero tienen un impacto significativo en la organización, sus trabajadores y otras partes interesadas pertinentes. <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a organizaciones de todos los tamaños y sectores.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p>EL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA</p>	<p>** PGP 141:2024</p>	<p>Guía estándar para la evaluación de los aspectos ambientales de la sostenibilidad en los procesos de fabricación</p>	<p>Este Proyecto de Guía Peruana proporciona orientación para desarrollar procedimientos específicos para los fabricantes con el fin de evaluar la sostenibilidad ambiental de los procesos de fabricación. Este proyecto de Guía Peruana establece métodos de apoyo a la toma de decisiones que pueden utilizarse para mejorar la sostenibilidad.</p> <p>El ámbito de este Proyecto de Guía Peruana se limita a la fase de fabricación del ciclo de vida. El Proyecto de Guía Peruana aborda aspectos específicos relacionados con los procesos y procedimientos de esta fase</p>

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o textos afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Martes, 15 de octubre de 2024